



BOLETIN OFICIAL DEL CANAL DE ISABEL II

SUMARIO

Consejo de Administración: Acuerdos tomados por el mismo durante el mes pasado.—Sesión del día 31 de agosto de 1914.

Secretaría: Resultado del vigésimotercero sorteo de amortización de Cédulas garantizadas por el Canal de Isabel II, celebrado en el día de hoy.

Anuncios oficiales: Anuncio de extravío de resguardo de anticipo.

Administración y explotación: Número de concesiones vigentes en 15 de septiembre de 1914.—Resumen de los expedientes de abono y transmisión de agua, resueltos en la primera quincena del mismo.—Estado comparativo con la segunda quincena de agosto de 1914.

Intervención.—Caja-Pagaduría: Resumen de las operaciones realizadas en la primera quincena de septiembre de 1914.—Balance de recibos en la misma quincena.

Dirección Técnica: Cantidades que se calculan necesarias para pago de atenciones del mes de octubre de 1914.—Relación de los trabajos ejecutados en la primera quincena de septiembre de 1914.

Subastas y concursos: Subasta para la adjudicación del suministro de garbancillo, para las obras de solera y recinto del tercer Depósito.—Otra de piedra machacada para el mismo.—Otra de almadrilla para el mismo.—Otra de almadrilla para el mismo.—Otra de almadrilla para el mismo.—Concurso para la adjudicación del suministro de cemento, para las obras del embalse de Puentes Viejas.—Otro de cemento para el mismo.—Otro de cemento para el mismo.—Otro de ladrillo, para las obras de cubierta del tercer Depósito.—Concursos y subastas celebradas desde el día 23 al 25 de septiembre de 1914.

elevado, contratadas con la Sociedad «Catalana General de Crédito», de la que resulta un saldo a favor del contratista, de 28.352'05 pesetas.

5.º Quedar enterado de la aprobación del proyecto de Instalación del material complementario del existente en los servicios de elevación de aguas y aprovechamiento hidráulico, y autorizar su ejecución por el sistema de administración, por el importe de su presupuesto aprobado, de 23.484 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario de obras vigente para los quinquenios de 1908 a 1917.

6.º Aprobar las actas de las respectivas subastas verificadas en Terrelaguna el día 19 de julio último, adjudicando definitivamente: el arriendo de la huerta de los Dos Ríos a D. Esteban Lozano, por la cantidad de 261 pesetas anuales; el del trozo primero de Mesetas del Canal de Cabarrús a D. Andrés Melones, por la cantidad de 330 pesetas anuales, y el del trozo segundo de Mesetas del Canal de Cabarrús a D. Bonifacio Martín, por la cantidad de 1.600 pesetas para el primer año y 2.600 pesetas para cada uno de los restantes que comprende este arriendo, y autorizando al Ayudante encargado de la línea, D. Francisco Iturralde para firmar los contratos correspondientes.

7.º Adjudicar definitivamente en la forma que sigue, en vista del resultado de las respectivas subastas celebradas el día 6 del corriente, las tres primeras y el día 27 del mismo mes, las otras tres:

A D. Juan Muñoz Hortelano, el suministro de 1.700 metros cúbicos de piedra machacada para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, como mejor postor, y por la cantidad de 23.400 pesetas.

A D. Juan Muñoz Hortelano, el suministro de 1.600 metros cúbicos de garbancillo para las obras de cubierta del tercer Depósito, como postor único y por la cantidad de 23.900 pesetas.

A D. Juan Muñoz Hortelano, el suministro de 1.600 metros cúbicos de garbancillo para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, como postor único y por la cantidad de 23.625 pesetas.

A D. Juan Muñoz Hortelano, el suministro de 800 metros cúbicos de garbancillo para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, como postor único y por la cantidad de 11.900 pesetas.

A D. Félix Morales Gómez, el suministro de 3.000 metros cúbicos de piedra machacada para los caminos de servicio del embalse de Puentes Viejas, como mejor postor y por la cantidad de 11.875 pesetas.

Y declarar desierta por falta de licitadores, la celebrada para la adjudicación del suministro de 1.700 metros cúbicos

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Acuerdos tomados por el mismo durante el mes pasado.

Sesión de 31 de agosto de 1914.

1.º Decidir que no se publiquen los acuerdos adoptados por este Consejo hasta tanto que no se haya aprobado el acta en que consten, sin perjuicio de que se pongan en ejecución por el Excmo. Sr. Comisario Regio aquéllos que no convenga aplazar hasta la sesión próxima.

2.º Quedar enterado de los Reales decretos de 1 del corriente, ascendiendo a Jefe de Administración de segunda clase en el Ministerio de Fomento al de tercera Interventor de este Canal, D. Salvador Barroso, y nombrando también por ascenso para la vacante a D. Ricardo González, así como de las Reales órdenes de la misma fecha, trasladando al Ministerio, al ascender a la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase al Oficial primero encargado del Negociado de Contabilidad de esta Delegación, D. Felipe Gómez Cano y para la resulta a D. Félix Rodríguez Rojas, y de la manifestación del Sr. Presidente de que los señores Barroso y Gómez Cano, continuarán por ahora prestando sus servicios en comisión en este Canal.

3.º Quedar enterado del Real decreto, expedido en 13 del mes actual, autorizando de acuerdo con la aclaración solicitada por la Comisaría Regia, la adquisición por concursos del cemento necesario para las obras del Canal de Isabel II.

4.º Quedar enterado de la Real orden de 22 de julio último, aprobando la liquidación de las obras del Depósito

cos de almendrilla para las obras de solera y recinto del tercer Depósito.

8.º Adjudicar definitivamente, en vista del resultado de los concursos celebrados para la adquisición de cinco partidas de 300 toneladas de cemento portland artificial, con destino a las obras de cubierta del tercer Depósito, los respectivos informes del Sr. Ingeniero Director y demás antecedentes, en la forma que sigue:

A la Sociedad Anónima «Cementos Portland», de Pamplona el celebrado el día 22 de julio último, por la cantidad de 21.900 pesetas.

A los Sres. «Hijos de J. M. Rezola y Compañía», de San Sebastián, el celebrado el día 28 de julio último, por la cantidad de 21.900 pesetas.

A la «Compañía General de Asfaltos y Portland», de Barcelona, el celebrado el día 8 del corriente mes, por la cantidad de 21.900 pesetas.

A la Sociedad Anónima «Cementos Portland», de Pamplona, el celebrado el día 20 del corriente mes, por la cantidad de 21.900 pesetas.

A los Sres. «Hijos de J. M. Rezola y Compañía», de San Sebastián, el celebrado el día 22 del corriente mes, por la cantidad de 21.900 pesetas.

9.º Adjudicar definitivamente, en vista del resultado del concurso celebrado el día 22 del corriente mes y del informe del Sr. Ingeniero Director, a la Sociedad Anónima «La Progresiva de Castilla», de Valladolid, por la cantidad de 24.150 pesetas el suministro de 700.000 ladrillos cerámicos ordinarios para las obras de cubierta del tercer Depósito.

10. Decidir que no procede tomar en consideración la protesta deducida por D. Antonio Bernardo de Quirós, por la demora en resolver y posible adjudicación al mejor postor de los concursos celebrados el día 28 de julio último, para el suministro de tres partidas de a 80 toneladas de hierros redondos de ocho, doce y veinticuatro milímetros de diámetro respectivamente, para las obras de cubierta del tercer Depósito; pero, en atención a la variación de las circunstancias existentes cuando se celebraron aquellos concursos por la crisis mundial originada por la guerra Europea, declarar desiertos los tres mencionados concursos.

11. Declarar asimismo desiertos los tres concursos verificados el día 8 del corriente mes, para la adjudicación de otras tres partidas de a 80 toneladas de hierros redondos de ocho, doce y veinticuatro milímetros de diámetro, para las obras de cubierta del tercer Depósito, en conformidad con el parecer del Sr. Ingeniero Director y por aparecer todas las proposiciones presentadas superiores a los respectivos presupuestos.

12. Decidir que no procede tomar en consideración la instancia del adjudicatario de la subasta de piedra machacada celebrada el 26 de mayo último, D. Florentino del Burgo, pretendiendo que, por razones de índole particular, se le exima del cumplimiento de su contrato sin pérdida de la fianza.

13. Desestimar la instancia de D. Rafael González, adjudicatario de tres subastas de piedra machaca, solicitando que en atención a la baja experimentada en los valores públicos a consecuencia de la guerra, se anulen las subastas cuyos suministros no ha empezado sin pérdida de la fianza provisional y se le paguen en metálico, con la baja del 7 por 100, los materiales ya entregados.

14. Anunciar a licitación pública los siguientes servicios, aprobando los pliegos de condiciones particulares y

económicas de los mismos, con la cláusula adicional en los concursos de que la adjudicación y el cumplimiento del contrato, se atenderán a las disposiciones vigentes para la protección de la Industria nacional:

Adquisición, por subasta, de 1.700 metros cúbicos de piedra machacada para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, con el presupuesto de 23.800 pesetas, autorizando a la vez la celebración de otra subasta, para el suministro de igual cantidad del propio material con destino a las mismas obras, tan luego como lo exijan las necesidades del servicio.

Adquisición, por subasta, de 1.700 metros cúbicos de almendrilla, para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, con el presupuesto de 23.800 pesetas, autorizando a la vez la celebración de otras dos subastas, para el suministro de iguales cantidades del propio material con destino a las mismas obras, tan luego como lo exijan las necesidades del servicio.

Adquisición, por subasta, de 1.600 metros cúbicos de garbancillo, para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, con el presupuesto de 24.000 pesetas, autorizando a la vez la celebración de otra subasta, para el suministro de igual cantidad del propio material con destino a las mismas obras, tan luego como lo exijan las necesidades del servicio.

Adquisición, por concurso, de 700.000 ladrillos para las obras de cubierta del tercer Depósito, con el presupuesto de 24.500 pesetas.

Adquisición, por concurso, de 300 toneladas de cemento, para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, con el presupuesto de 18.000 pesetas.

Adquisición, por concurso, de 350 toneladas de cemento para las obras del embalse de Puentes Viejas, con el presupuesto de 24.500 pesetas, autorizando a la vez la celebración de otros dos concursos, para el suministro de iguales cantidades del propio material con destino a las mismas obras, tan luego como lo exijan las necesidades del servicio.

Adquisición, por concurso; de 40 toneladas de hierros redondos de ocho milímetros, para las obras de cubierta del tercer Depósito, con el presupuesto de 13.200 pesetas.

Adquisición, por concurso, de 80 toneladas de hierros redondos de doce milímetros, para las obras de cubierta del tercer Depósito, con el presupuesto de 24.800 pesetas.

Adquisición, por concurso, de 80 toneladas de hierros redondos de veinticuatro milímetros, para las obras de cubierta del tercer Depósito, con el presupuesto de 24.800 pesetas.

15. Celebrar en 15 de septiembre próximo, el vigésimo tercero sorteo de amortización de las cédulas; abrir en 1 de octubre próximo venidero, el pago del cupón corriente número 27 de los títulos en circulación, y proveer al Banco de España de los fondos correspondientes para el pago de dichos intereses y amortización.

16. Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de septiembre, sin perjuicio de que por la Comisaría Regia pueda ampliarse para cualquiera atención urgente o imprevista.

17. Aprobar el balance de comprobación en 31 de junio de 1914, presentado por el Sr. Vocal encargado de la alta Inspección de la contabilidad, así como las cuentas de Ingresos y Gastos en dicho mes, rendidas por la Comisaría Regia.

SECRETARÍA

Resultado del vigésimotercero sorteo de amortización de Cédulas garantizadas por el Canal de Isabel II, celebrado en el día de hoy.

NÚMERO de las bojas que representan las series.	NUMERACIÓN de las Cédulas amortizadas.	NÚMERO de las bojas que representan las series.	NUMERACIÓN de las Cédulas amortizadas.
3	21 a 30	760	7.591 a 600
195	1.941 50	763	7.621 30
277	2.761 70	835	8.341 50
291	2.901 10	866	8.651 60
294	2.931 40	900	8.991 9.000
347	3.461 70	973	9.721 30
470	4.691 700	986	9.851 60
531	5.301 10	1.007	10.061 70
621	6.201 10	1.082	10.811 20
675	6.741 50	1.100	10.991 11.000
747	7.461 70	1.106	11.051 60
751	7.501 10	1.112	11.111 20
758	7.571 80		

Madrid 15 de septiembre de 1914.—El Secretario del Consejo, Enrique Latre.

ANUNCIOS OFICIALES

Dada cuenta por Doña María López y Llorente del extravío del resguardo de un anticipo de 50 pesetas, depositadas en garantía del contrato de suministro de agua de la casa números 3 y 5 de la calle de Jacometrezo, según expediente de contador núm. 33.681, se anuncia al público para conocimiento de quien lo tenga en su poder y presentación del mismo en las oficinas del Canal de Isabel II, Alarcón, número 7, dentro del término de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio, pasados los cuales sin haberse producido reclamación, se declarará nulo y sin efecto el resguardo extraviado, expidiéndose al interesado otro en su equivalencia.

Madrid 26 de septiembre de 1914.—El Comisario Regio, José Ferrándiz.

ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN

Número de concesiones vigentes en 15 de septiembre de 1914.

SISTEMA	Interior	Acequias	TOTAL	
			En 15 septbre. de 1914.	En 15 septbre. de 1913.
Contador.....	10.137	209	10.346	9.959
Aforo anual..	941	614	1.555	1.604
Aforo mensual.....	11	42	53	193
Caño libre.....	1.162	8	1.170	1.297
TOTALES.....	12.251	873	13.124	13.053

Resumen de los expedientes de abono y de transmisión de propiedad de agua de este Canal, resueltos por el Excmo. Sr. Comisario Regio, durante la primera quincena de septiembre de 1914.

CONCESIONES AUTORIZADAS Y CADUCADAS EN LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE

CONCESIONES NUEVAS

Contadores interior.....	26
Aforo anual id.....	2
TOTAL.....	28

Contadores acequias.....	1
TOTAL.....	1

CONCESIONES CADUCADAS

Contadores interior.....	12
Aforo anual id.....	3
Caño libre id.....	2
TOTAL.....	17

Aforo anual acequias.....	24
Aforo mensual id.....	6
TOTAL.....	30

Estado comparativo con la segunda quincena de agosto de 1914.

SISTEMA	CONCESIONES VIGENTES		AUMENTO	DISMINUCIÓN
	En 31 agosto de 1914.	En 15 septbre de 1914.		
Contador.....	10.331	10.346	15	»
Aforo anual.....	1.580	1.555	»	25
Aforo mensual.....	59	53	»	6
Caño libre.....	1.172	1.170	»	2
TOTALES.....	13.142	13.124	15	33

INTERVENCIÓN.—CAJA-PAGADURÍA

Resumen de las operaciones realizadas por la Caja-Pagaduría, durante la primera quincena de septiembre de 1914.

INGRESOS

	Año 1914.	Año 1913.
	Pesetas.	Pesetas.
A fondos disponibles:		
Existencias en Caja en 31 de agosto de 1914.....	1.415.523'86	320.643'68
Recaudación por agua:		
Contadores del interior.....	123.569'55	119.473'81
Aforo anual del id.....	3.039'21	965'20
Aforo mensual del id.....	178'85	339'45
Caño libre del id.....	3.968'25	946'50
Contadores de acequias.....	71'23	1.251'68
Aforo anual de id.....	1.853'44	1.023'98
Aforo mensual de id.....	63'46	1.814'27
Caño libre de id.....	4'20	»
Recargos por infracciones y multas.....	281'03	2'50
Recaudación por obras y varios:		
Obras de particulares.....	1.621'83	2.466'16
Idem del Ayuntamiento de Madrid.....	15.874'47	»
Alquileres de contadores.....	2.902'75	2.355'18
Cédulas garantizadas por el Canal de Isabel II.	»	17.500
Suscripciones al BOLETÍN OFICIAL DEL CANAL DE ISABEL II.....	6	3
Arriendos y frutos de las propiedades del idem.	90	»
Agua elevada para los servicios municipales..	3.750	»
TOTALES.....	1.572.798'12	468.785'41
A fondos en depósito:		
Existencias en 31 de agosto de 1914.....	520.515'42	533.674'53
Consignadas en la primera quincena de septiembre de 1914.....	4.415'21	3.710'07
TOTALES.....	524.930'63	537.384'60

PAGOS			RESÚMENES		
	Año 1914.	Año 1913.		Año 1914.	Año 1913.
	Pesetas.	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
A fondos disponibles:					
Con cargo al presupuesto ordinario:					
Personal administrativo.....	1.100	650	Fondos disponibles:		
Material del servicio de id.....	302'81	368'60	Importan los ingresos.....	1.572.798'12	468.785'41
Comisaría Regia y Consejo de Administración.	>	625'84	Idem los pagos.....	123.380'53	43.773'88
Alquiler y conservación de edificios.....	3'01	>	Existencias en Caja en 15 de septiembre de 1914.	1.449.417'59	425.011'53
Personal facultativo.....	810	310	Fondos en depósito:		
Estudios.....	>	190	Importan los ingresos.....	524.930'63	537.384'60
Conservación y reparación.....	7.266'55	7.940	Idem los pagos.....	14.021'02	2.932'51
Con cargo al presupuesto extraordinario para obras en el quinquenio de 1908 a 1912:					
Gastos generales.— De estudios y replanteos...	200	261	Existencias en Caja en 15 de septiembre de 1914.	510.909'61	534.452'09
Idem.— De inspección.....	130	13.000			
Obras por Administración.— Embalse de Puentes Viejas.....	610'48	>			
Idem.— Depósito inferior del Canal transversal.	1.000	>			
Idem.— Solera y recinto compartimientos 3.º y 4.º del tercer Depósito.....	82.259'55	>			
Idem.— Cubierta y pilares ídem ídem.....	16.864'81	>			
Idem.— Galería de la zona baja de Madrid.	>	20.411'24			
Con cargo al presupuesto extraordinario para gastos del Empréstito:					
Gastos de la emisión.....	>	17'20			
Ingresado en la cuenta de crédito abierta en el Banco de España para bocas de riego.....	13.333'32	>			
TOTALES.....	123.380'53	43.773'88			
A fondos en depósito:					
Devoluciones verificadas en la primera quincena de septiembre de 1914.....	14.021'02	2.932'51			
TOTALES.....	14.021'02	2.932'51			

Estado comparativo de ingresos y pagos desde 1 de enero al 15 de septiembre de 1914.		
	Año 1914.	Año 1913.
	Pesetas.	Pesetas.
Remanente en 1 de enero para obras proyectadas.....	617.415'52	205.206'95
Ingresos por todos conceptos hasta 15 de septiembre de 1914.....	2.559.710'97	2.464.424'96
Suman los ingresos.....	3.177.126'49	2.669.631'91
Pagos desde 1 de enero al 15 de septiembre de 1914.....	1.727.703'90	2.244.620'88
Existencias en Caja en 15 de septiembre de 1914.	1.449.417'59	425.011'53

Balance de recibos de consumo de agua durante la primera quincena de septiembre de 1914.

CLASE DE RECIBOS	CARGO				DATA			
	EXISTENCIA anterior.	ENTRADA durante la quincena.	TOTAL del cargo.	COBRADO O INGRESADO en caja durante la quincena.	BAJAS por rectificaciones.	DEVUELTO por cobro indebido.	EXISTENCIA PREEXISTENTE de cobro en fin de la quincena.	TOTALES de la data.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Del interior.								
Por caño libre.....	21.227'10	>	21.227'10	3.968'25	>	>	17.258'85	21.227'10
Por aforo anual.....	15.194'24	91'25	15.285'49	3.039'21	>	>	12.246'28	15.285'49
Por aforo mensual.....	396'02	724'15	1.120'17	178'85	>	>	941'32	1.120'17
Por contadores.....	507.733'61	2.394'11	510.127'72	124.175'36	6.019'10	605'81	379.327'45	510.127'72
De acequias.								
Por caño libre.....	397'37	>	397'37	4'20	>	>	393'17	397'37
Por aforo anual.....	16.934'77	45'65	16.980'42	1.853'44	>	>	15.126'98	16.980'42
Por aforo mensual.....	2.078'62	1.048'30	3.126'92	63'46	>	>	3.063'46	3.126'92
Por contadores.....	18.926'77	>	18.926'77	71'23	>	>	18.855'54	18.926'77
TOTALES.....	582.888'50	4.303'46	587.191'96	133.354	6.019'10	605'81	447.213'05	587.191'96

RESUMEN COMPARADO CON IGUAL QUINCENA DEL AÑO ANTERIOR	AÑO 1914	AÑO 1913
	Pesetas.	Pesetas.
Importe total de los recibos entrados en Caja.....	587.191'96	617.730'69
A deducir por los retirados y devueltos.....	6.624'91	43'40
Importe líquido de los recibos puestos al cobro.....	580.567'05	617.687'29
Idem de los cobrados durante la quincena.....	133.354	125.814'89
Importe de los que están por cobrar.....	447.213'05	491.872'40
Total de recibos cobrados por consumo de agua desde 1 de enero.....	1.991.582'20	1.720.537'73
Diferencia en más en 1914.....		271.044'47

DIRECCIÓN TÉCNICA

MES DE OCTUBRE DE 1914

Relación de las cantidades que se calculan necesarias durante el citado mes, para pago de atenciones de las obras incluidas en el presupuesto extraordinario de 1913 a 1917.

SERVICIO encargado de la inversión.	OBJETO Y CONCEPTO DEL PEDIDO	PEDIDO — Pesetas.	CRÉDITO consignado. — Pesetas.	INVERTIDO en meses anteriores. — Pesetas.
	GASTOS GENERALES			
Dirección.....	Estudios.....	3.000	190.000	95.559'22
	Inspección.....	3.000	350.000	235.391'22
	Expropiaciones.....	5.000	500.000	239.828'55
	<i>Suma</i>	11.000	1.040.000	570.778'99
	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN			
1.ª Sección...	Canal transversal.—Caminos, casillas y teléfonos.....	5.112'83	170.000	164.887'17
	Embalse de Puentes Viejas.....	50.000	3.428.283'67	24.525'42
	Terminación del depósito inferior del cuarto trozo del acuoducto transversal.....	100.000	274.330'20	15.549'64
2.ª Sección....	Edificio para instalación de la maquinaria elevadora ...	3.793'06	123.119'41	114.326'35
	Solera recinto y terminación de los muros divisorios de los compartimientos tercero y cuarto del tercer Depósito. Cubiertas para los compartimientos tercero y cuarto del tercer Depósito.....	300.000	1.302.179'39	92.216'83
	Adquisición e instalación de un grupo electro bomba	2.280	24.500	22.220
	Instalación de dos grupos electro bombas para la zona de Cuatro Caminos y Tetuán.....	10.000	19.000	»
	Instalación del material de protección para la línea de transporte de energía eléctrica.....	»	24.000	»
	Material complementario de las instalaciones elevatoria y eléctrica.....	15.000	23.484	»
3.ª Sección....	Galería del barrio de la Prosperidad.....	5.000	269.147'38	47.941'36
	Idem de la zona baja de esta Corte.....	5.000	54.973	20.580
	Renovación de bocas de riego.....	5.000	75.000	45.075'49
	<i>Suma</i>	701.185'89	6.969.790'24	580.768'92
	RESUMEN			
	Gastos generales.....	11.000	1.040.000	570.778'99
	Obras por administración.....	701.185'89	6.969.790'24	580.768'92
	TOTAL	712.185'89	8.009.790'24	1.151.547'91

Relación de las cantidades que se calculan necesarias durante el citado mes para pago de atenciones relacionadas con el presupuesto ordinario.

SERVICIO encargado de la inversión.	OBJETO Y CONCEPTO DEL PEDIDO	PEDIDO — Pesetas.	CRÉDITO consignado. — Pesetas.	INVERTIDO en meses anteriores. — Pesetas.
Dirección....	Para gastos originados por inspección facultativa.....	1.333	16.000	7.308'93
	Para material de oficina.....	200	2.000	1.135'75
	Para estudios.....	250	3.000	1.324'75
	<i>Suma</i>	1.783	21.000	9.769'43

SERVICIO encargado de la inversión.	OBJETO Y CONCEPTO DEL PEDIDO	PEDIDO — Pesetas.	CRÉDITO consignado. — Pesetas.	INVERTIDO en meses anteriores. — Pesetas.
1. ^a Sección....	Gastos de conservación.—Presas y canales de conducción. Gastos de conservación y explotación del aprovechamiento hidráulico.....	8.000 6.000	80.000 48.000	57.108'68 28.273'66
2. ^a Sección....	Gastos de conservación..... Elevación de aguas.....	10.000 10.000	43.000 28.000	40.930'09 11.587'39
3. ^a Sección....	Acequias..... Distribución.—En las 15.000 pesetas van incluidos los gastos que originan las obras que realice el Canal, por cuenta del Ayuntamiento y particulares..... Instalaciones y aparatos de medida.....	2.000 15.000 4.000	20.000 104.991'59 40.000	11.583'81 84.264'33 25.893'78
	<i>Suma.....</i>	55.000	363.991'59	259.641'74
RESUMEN				
	Gastos de inspección..... Material de oficina..... Estudios..... Conservación y reparación.....	1.333 200 250 55.000	16.000 2.000 3.000 363.991'59	7.308'93 1.135'75 1.324'75 259.641'74
	TOTAL.....	56.783	384.991'59	269.411'17

Relación de los trabajos ejecutados en el Canal durante la primera quincena de septiembre de 1914, además de los ordinarios de entretenimiento, vigilancia, etc.

Semanas del 1 al 15 de septiembre.

PRIMERA SECCION

PRIMER TROZO

Labra de sillares para hacer un aliviadero de desagüe en el Canal transversal.—Rejuntado en el aliviadero de su superficie en la Presa.—Riego, cava y limpieza del arbolado en el vivero del Pontón de la Oliva.—Construcción de un encachado y escollera en el Pontón de Santa Lucía, (trozo quinto) del Canal transversal.—Rejuntado en los muros del kilómetro 23'285 del Canal de Isabel II.

SEGUNDO TROZO

Reparaciones en el exterior del Canal, en el puente de Colmenarejo.—Idem en id. de id., en un descubierto del kilómetro 54.—Idem en la mina de desagüe de la cara de fondo del sifón del Bodonal.—Cerrar con postes de madera y espino artificial, el desagüe de la almenara de la huerta del Obispo.

SEGUNDA SECCION

CONSERVACIÓN

Limpieza de cuadros y paseos.—Reparación de la valla de madera en la parte de Santa Engracia.—Recreciendo ocho bocas de riego.—Segando el Ray-Grás, limpiándolo y transportándolo al pudridero.—Riegos diarios en todo lo sembrado.

OBRAS NUEVAS

Bacheando y cilindrando los caminos del tercer Depósito.—Transporte de tierras y escombros procedentes de la

demolición para el relleno del terraplén construido en el segundo compartimiento.—Lavado de arenas procedentes de la excavación en la parte Oeste del tercer Depósito.—Apertura de huecos en la solera del cuarto compartimiento para la cimentación de arcadas.—Haciendo hormigón en máquinas, transportándolo en cubos de 400 decímetros cúbicos de cabida, en carros-plataformas sobre vía portátil, elevándolos con grúa eléctrica, vaciándolos y apisonando el hormigón en los escalones en construcción, al pie de los muros de recinto de los compartimientos Este y Oeste del tercer Depósito.—Ejecución de los tableros necesarios para facilitar la construcción en forma de los escalones de hormigón de los muros de recinto y muro divisorio de los compartimientos 3.º y 4.º—Trabajos para la ejecución y trasladados de vías portátiles.—Aguce de herramientas.—Transporte al primer compartimiento de los productos procedentes de la apertura de huecos en la solera del cuarto compartimiento.—Recibido de piedra, arena de río, garbanillo y almendrilla.—Idem de ladrillo de Valladolid, transportándolos por el baja-cargas, al segundo compartimiento y apilado de los mismos.—Idem de cemento y apilado en el almacén.—Construcción de cimbras y castilletes.—Riegos diarios en todos los caminos.

ELEVACIÓN DE AGUAS

Conservación y entretenimiento de motores, bombas, contadores Venturi y demás aparatos.—Toma de altura de agua durante la noche, en el Depósito núm. 2.—Montaje y pruebas de una segunda grúa eléctrica, en las obras del tercer Depósito.—Variaciones del tendido de líneas y cables de energía eléctrica, según la situación de las máquinas en dichas obras.—Conservación de la línea de transporte a alta tensión.—Servicios propios de la Subestación receptora de energía eléctrica.

TERCERA SECCION

Acequias.—Servicios de agua y limpieza en las tres acequias y riego del arbolado en las mismas.

Distribución.—Se hicieron once tomas de 0'02, tres de 0'03, una de 0'05 y nueve llaves de 0'02.—Levantada la tubería de 0'12 de Clavel, desde San Miguel a Caballero de Gracia.—Colocación de dos series de bocas de riego nuevas en Caballero de Gracia.—Repretado un enchufe en Tabernillas, núm. 1, (tubería del Canal).—Repretado un enchufe de tubería general en Antonio López, farol, 18, (tubería del Ayuntamiento).—Arregladas cinco cañerías de la toma de la finca en las calles de Ayala, 38, Pacífico, (frente a la fábrica de bujías); Don Ramón de la Cruz, 6; Toledo, 52 y 114, duplicado.—Condenadas cuatro tomas a petición en Lista, 39; Mayor, 92; Jacometrezo, 8 y Bravo Murillo, 26, duplicado.—Idem por falta de pago en la carretera de Carabanchel, núm. 3 y kilómetro 4; carretera de Valencia, 14 y Mejo. (Puente de Vallecas).—Reconocimiento de cañería en la calle de Ciudad Real, núm. 10.—Rectificación de condena en Bravo Murillo, 104 y 120 y en Lista, núm. 1.—Machacado el plomo particular por rotura en la carretera de Chamartín, farol, 1; Apodaca, 22; Valencia, 19; Jorge Juan, 46 y carretera del Pardo, farol, 13.—Idem de la fuente en Embajadores, 101 y glorieta de la Puerta de Toledo.—Idem de la ventosa en Claudio Coello, núm. 2.—Arreglo de llaves, caja de estopas en varias calles.—Retranqueo de llave de paso en la ronda de Atocha, 23 y Huertas, 46.—Reconocimiento de id. en el paseo de la Moncloa, (instituto antirrábico). Colocación de cerraduras, interrumpiendo el suministro en varias calles.—Cerrada la llave de paso particular por rotura en Goya, 39 y Don Ramón de la Cruz, 2.—Colocación de una tapa de registro del Ayuntamiento en Antonio López, 11.—Filtraciones pendientes a la finca en Salitre, 27 y Alcalá, 72.—Idem a la alcantarilla en la Puerta del Sol, (farola).— Varias roturas en fuentes y particulares.—Cortes de agua en varias calles para servicios municipales.—Recorrido de galerías.—Transportando materiales al almacén y haciendo betún.—Arreglo de 168 bocas de riego; condenadas, 52, y avisos, 220.

Explotación.—Contadores comprobados, 596; aforos hechos, 39, y reconocimiento de fincas, 27.

SUBASTAS Y CONCURSOS

SUBASTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE GARBANCILLO PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión de 31 de agosto último, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación, en pública subasta, del suministro de 1.600 metros cúbicos de garbancillo para las obras de solera y recinto del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 24.000 pesetas, y el depósito provisional para poder concurrir a dicha subasta es de 500 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 19 de julio de 1913, en Madrid, ante la Comisaría Regia del Canal de Isabel II, sita en el lugar que ocupan las oficinas del Consejo de Administración de dicho Canal, calle de Alarcón, núm. 7, segundo, el día 15 de octubre próximo del corriente año, a las doce horas y

treinta minutos, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, las condiciones del suministro en la Dirección Técnica del propio Canal.

Se admitirán proposiciones en las citadas oficinas del Consejo de Administración del Canal de Isabel II y en las de la Sección de Fomento de los Gobiernos civiles de las provincias de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, en las horas hábiles de despacho, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 10 de octubre próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado de la clase 11.^a, acompañadas por separado del resguardo que acredite haber consignado, como garantía para tomar parte en la subasta, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en otros valores del Estado, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, en la del Canal o en la del Banco de España.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá en el mismo acto por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del suministro.

Madrid 19 de septiembre de 1914.—El Comisario Regio, José Ferrándiz.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* con fecha....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.600 metros cúbicos de garbancillo para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndole que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, en pesetas y céntimos, así como todas aquéllas en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente).

SUBASTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE PIEDRA MACHACADA PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión de 31 de agosto último, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación, en pública subasta, del suministro de 1.700 metros cúbicos de piedra machacada para las obras de solera y recinto del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 23.800 pesetas, y el depósito para concurrir a dicha subasta es de 500 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 19 de julio de 1913, en Madrid, ante la Comisaría Regia del Canal de Isabel II, sita en el lugar

que ocupan las oficinas del Consejo de Administración de dicho Canal, calle de Alarcón, núm. 7, segundo, el día 15 de octubre próximo del corriente año, a las doce horas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, las condiciones del suministro en la Dirección Técnica del propio Canal.

Se admitirán proposiciones en las citadas oficinas del Consejo de Administración del Canal de Isabel II y en las de la Sección de Fomento de los Gobiernos civiles de las provincias de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, en las horas hábiles de despacho, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 10 de octubre próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado de la clase 11.^a, acompañadas por separado del resguardo que acredite haber consignado, como garantía para tomar parte en la subasta, el depósito provisional en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en otros valores del Estado, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, en la del Canal o en la del Banco de España.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá en el mismo acto por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del suministro.

Madrid 19 de septiembre de 1914.—El Comisario Regio, José Ferrándiz.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* con fecha....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, del suministro de 1.700 metros cúbicos de piedra machacada para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llamente el tipo fijado, pero advirtiéndole que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, en pesetas y céntimos, así como todas aquéllas en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente).

SUBASTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALMENDRILLA PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión de 31 de agosto último, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación, en pública subasta, del suministro de 1.700 metros cúbicos de almendra para las obras de solera y recinto del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 23.800 pesetas, y el depósito provisional para poder concurrir a dicha subasta es de 500 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 19 de julio de 1913, en Madrid, ante la

Comisaría Regia del Canal de Isabel II, sita en el lugar que ocupan las oficinas del Consejo de Administración de dicho Canal, calle de Alarcón, núm. 7, segundo, el día 15 de octubre próximo del corriente año, a las doce horas y quince minutos, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, las condiciones del suministro en la Dirección Técnica del propio Canal.

Se admitirán proposiciones en las citadas oficinas del Consejo de Administración del Canal de Isabel II y en las de la Sección de Fomento de los Gobiernos civiles de las provincias de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, en las horas hábiles de despacho, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 10 de octubre próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado de la clase 11.^a, acompañadas por separado del resguardo que acredite haber consignado, como garantía para tomar parte en la subasta, el depósito provisional en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en otros valores del Estado, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, en la del Canal o en la del Banco de España.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá en el mismo acto por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del suministro.

Madrid 19 de septiembre de 1914.—El Comisario Regio, José Ferrándiz.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* con fecha....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.700 metros cúbicos de almendra para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndole que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, en pesetas y céntimos, así como todas aquéllas en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente).

SUBASTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALMENDRILLA PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión de 31 de agosto último, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación, en pública subasta, del suministro de 1.700 metros cúbicos de almendra para las obras de solera y recinto del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 23.800 pesetas, y el depósito provisional para poder concurrir a dicha subasta es de 500 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 19 de julio de 1913, en Madrid, ante la Comisaría Regia del Canal de Isabel II, sita en el lugar que ocupan las oficinas del Consejo de Administración de dicho Canal, calle de Alarcón, núm. 7, segundo, el día 21 de octubre próximo del corriente año, a las doce horas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, las condiciones del suministro en la Dirección Técnica del propio Canal.

Se admitirán proposiciones en las citadas oficinas del Consejo de Administración del Canal de Isabel II y en las de la Sección de Fomento de los Gobiernos civiles de las provincias de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, en las horas hábiles de despacho, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 16 de octubre próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado de la clase 11.^a, acompañadas por separado del resguardo que acredite haber consignado, como garantía para tomar parte en la subasta, el depósito provisional en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en otros valores del Estado, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, en la del Canal o en la del Banco de España.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá en el mismo acto por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación de suministro.

Madrid 26 de septiembre de 1914.—El Comisario Regio, José Ferrándiz.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* con fecha....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, del suministro de 1.700 metros cúbicos de almendrilla para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, en pesetas y céntimos, así como todas aquéllas en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente).

SUBASTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALMENDRILLA PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión de hoy, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación en pública subasta del sumi-

nistro de 1.700 metros cúbicos de almendrilla para las obras de solera y recinto del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 23.800 pesetas, y el depósito provisional para poder concurrir a dicha subasta es de 500 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 19 de julio de 1913, en Madrid, ante la Comisaría Regia del Canal de Isabel II, sita en el lugar que ocupan las oficinas del Consejo de Administración de dicho Canal, calle de Alarcón, núm. 7, segundo, el día 26 de octubre próximo del corriente año, a las doce horas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, las condiciones del suministro en la Dirección Técnica del propio Canal.

Se admitirán proposiciones en las citadas oficinas del Consejo de Administración del Canal de Isabel II y en las de la Sección de Fomento de los Gobiernos civiles de las provincias de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, en las horas hábiles de despacho, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 21 de octubre próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado de la clase 11.^a, acompañadas por separado del resguardo que acredite haber consignado, como garantía para tomar parte en la subasta, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en otros valores del Estado, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, en la del Canal o en la del Banco de España.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá en el mismo acto por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del suministro.

Madrid 30 de septiembre de 1914.—El Comisario Regio, José Ferrándiz.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* con fecha....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.700 metros cúbicos de almendrilla para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, en pesetas y céntimos, así como todas aquéllas en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente).

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE CEMENTO PARA LAS OBRAS DEL EMBALSE DE PUENTES VIEJAS

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, en su sesión de 31 de agosto último, esta Comisa-

ría Regia ha acordado la adjudicación por concurso del suministro de 350 toneladas de cemento portland artificial para las obras del embalse de Puentes Viejas.

El presupuesto de dicho suministro es de 24.500 pesetas y el depósito provisional para tomar parte en el concurso, de 500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles se hallarán de manifiesto, desde la publicación de este anuncio, en la Dirección Técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal, hasta las catorce horas del día 10 de octubre próximo, acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Canal o en la del Banco de España, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 12 de octubre próximo a las doce horas, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Consejo de Administración, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas, si por cualquiera circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid 19 de septiembre de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE CEMENTO PARA LAS OBRAS DEL EMBALSE DE PUENTES VIEJAS

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de 31 de Agosto último, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación por concurso del suministro de 350 toneladas de cemento portland artificial para las obras del embalse de Puentes Viejas.

El presupuesto de dicho suministro es de 24.500 pesetas, y el depósito provisional para tomar parte en el concurso de 500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles se hallarán de manifiesto, desde la publicación de este anuncio, en la Dirección Técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal, hasta las catorce horas del día 19 de octubre próximo acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Canal o en la del Banco de España, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 21 de octubre próximo a las doce horas, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Consejo de Administración, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones pre-

sentadas, si por cualquiera circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid 29 de septiembre de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE CEMENTO PARA LAS OBRAS DEL EMBALSE DE PUENTES VIEJAS

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de hoy, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación, por concurso, del suministro de 350 toneladas de cemento portland artificial para las obras del embalse de Puentes Viejas.

El presupuesto de dichas obras es de 24.500 pesetas, y el depósito provisional para tomar parte en el concurso de 500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles se hallarán de manifiesto, desde la publicación de este anuncio, en la Dirección Técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal, hasta las catorce horas del día 20 de octubre próximo, acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Canal o en la del Banco de España, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 22 de Octubre próximo, a las doce y media horas, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Consejo de Administración, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas, si por cualquiera circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid 30 de Septiembre de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE LADRILLO PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO,

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de hoy esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación por concurso del suministro de 700.000 ladrillos cerámicos ordinarios para las obras de cubierta del tercer Depósito.

El presupuesto de dichas obras es de 24.500 pesetas, y el depósito provisional para tomar parte en el concurso de 500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles se hallarán de manifiesto, desde la publicación de este anuncio, en la Dirección Técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal, hasta las catorce horas del día 20 de octubre próximo acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Canal o en la del Banco de España, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 22 de octubre próximo a las doce horas, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Consejo de Administración, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas, si por cualquiera circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid 30 de septiembre de 1914. —El Comisario Regio, José Ferrándiz.

Concurso celebrado el día 23 de septiembre de 1914.

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE 350 TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL PARA LAS OBRAS DEL EMBALSE DE PUENTES VIEJAS

Proposición presentada.

D. Manuel Ara, 23.170 pesetas.

Concurso celebrado el día 23 de septiembre de 1914.

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE 700.000 LADRILLOS CERÁMICOS ORDINARIOS PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

Proposición presentada.

D. Arturo Grande, 23.150 pesetas.

Concurso celebrado el día 23 de septiembre de 1914.

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE 300 TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO.

Proposición presentada.

Desierta.

Concurso celebrado el día 24 de septiembre de 1914.

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE 80 TONELADAS DE HIERROS REDONDOS DE 24 MILÍMETROS PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

Proposición presentada.

D. Enrique Calvo, 23.715 pesetas.

Concurso celebrado el día 24 de septiembre de 1914.

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE 80 TONELADAS DE HIERROS REDONDOS DE 12 MILÍMETROS PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

Proposición presentada.

D. José Zuazubiscar, 23.830 pesetas.

Concurso celebrado el día 24 de septiembre de 1914.

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE 40 TONELADAS DE HIERROS REDONDOS DE 8 MILÍMETROS PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

Proposición presentada.

D. José Zuazubiscar, 13.180 pesetas.

Subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1914.

SUBASTA PARA LA ADQUISICIÓN DE 1.700 METROS CÚBICOS DE PIEDRA MACHACADA PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO

Proposición presentada.

D. Juan Muñoz, 23.750 pesetas.

Subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1914.

SUBASTA PARA LA ADQUISICIÓN DE 1.600 METROS CÚBICOS DE GARBANCILLO PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO

Proposición presentada.

D. Juan Muñoz, 23.980 pesetas.

Subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1914.

SUBASTA PARA LA ADQUISICIÓN DE 1.700 METROS CÚBICOS DE ALMENDRILLA PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO

Proposiciones presentadas.

D. Juan Muñoz, 23.500 pesetas.

D. Benito Jiménez, 23.219 pesetas.

BOLETÍN OFICIAL

DEL

CANAL DE ISABEL II

Esta publicación en la cual se insertan todos los acuerdos, noticias y documentos oficiales relacionados con el Canal de Isabel II, se publica quincenalmente por ahora.

Es de gran utilidad para los abonados del Canal y para las personas que tengan relaciones con el mismo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, un año.	3 pesetas.
Extranjero, íd.	4 ídem.

Punto de suscripción:

Oficinas del Canal de Isabel II, Alarcón, 7.

IMPRESA MUNICIPAL